AÑO VI — JUEVES 28 DE JULIO DE 1904 — NÚM. 1.922

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## POR LA AGRICULTURA

### LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

II

Demostrada en otro artículo la necesidad de difundir la enseñanza agrícola, como remedio supremo de la profunda crisis porque atraviesa la Agricultura española, bosquejaremos en éste los medios á que pueden acudir las clases productoras para abrir una campaña fecunda de vulgarización de los conocimientos agronómicos, que lleve hasta los más apartados lugares las corrientes de progreso y adelanto que necesitan nuestros arcáicos rutinarios métodos culturales.

Todos los recursos y elementos que pueden ponerse en juego para hacer efectiva esa labor eficacísima de la enseñanza agrícola, se reducen á uno de estos dos órdenes: *acción social* y *acción del Estado*.

Mucho más fructífera la primera que la segunda, es también de más fácil y rápida aplicación, pues sólo se requiere, para promoverla y desarrollarla, que los hombres que comprendan y sientan la inmensa trascendencia de esta empresa, consagren á su planteamiento y realización los esfuerzos necesarios.

Ya hemos dicho que en otros países se deben á la acción social, aplicada al fomento de los intereses agrícolas, los más prósperos resultados en este orden de progresos materiales.

Mediante la iniciativa personal, puede y debe establecerse en nuestro país la enseñanza agrícola, teórica y práctica, utilizando las formas y procedimientos más adecuados para sacar de ella el mejor partido posible: *las conferencias y lecturas; la prensa y el libro*.

En todas las poblaciones podía celebrarse, algún domingo de cada mes una conferencia de vulgarización, sin aparato científico, sobre las cuestiones que más interés revistiesen, atendidas las condiciones de la localidad; y donde no fuera posible organizar estas conferencias por falta de conferenciantes, podrían en todo caso ser reemplazadas por sesiones de lectura *explicada*, utilizando las obras que fuera fácil proporcionarse.

El empleo de las proyecciones luminosas sería un recurso eficacísimo para dar atracción y amenidad á estas sesiones y garantizaría quizás la instauración definitiva y permanente en todos los pueblos de la llamada *extensión didáctica ó extensión universitaria*.

No hemos de detenernos aquí en ponderar las ventajas de la prensa como instrumento de cultura porque son conocidas de todo el mundo. La prensa es la gran cátedra de la sociedad contemporánea, y será el mejor libro en lo porvenir.

Sin embargo, no son tan palpables los beneficiosos resultados de su labor didáctica en este orden de conocimientos como fuera de desear. Débese esto, en nuestro sentir, á esa especie de monopolio que han venido ejerciendo las llamadas *revistas profesionales*, para el estudio y divulgación de las cuestiones técnicas.

Considéranse como campo apropiado para estos trabajos las *revistas*, con exclusión de los demás periódicos, y no se tiene en cuenta que las revistas profesionales, por un carácter de especialización, suelen exigir para sus columnas estudios hechos con una elevación y profundidad incompatibles con el estado de cultura de la masa general, que es precisamente la que necesita de ese auxiliar y guía para sacar provecho de su profesión.

Así debe de haberse comprendido, cuando, de algún tiempo á esta parte, vienen consagrando muchos periódicos diarios atención y espacio á la vulgarización científica de este ramo.

A nuestro juicio, los agricultores debieran tener en cada provincia un *diario*, una hoja que diariamente les informase con sencillez, con claridad y con exactitud, de cuanto conviniera al fomento y desarrollo de los intereses que representan.

Esta empresa no es inaccesible; en todas las provincias hay periódicos diarios, y no se negarían muchos á publicar una *Hoja agrícola* suplementaria, con el aumento correspondiente en la cuota de suscripción, si un movimiento de opinión entre los agricultores refl jase que éstos habían reconocido la necesidad de tal publicación.

Por último, la institución de las *Bibliotecas circulantes*, tan acreditada en el extranjero, prestaría valiosísimos servicios á las clases productoras para estos fines de ilustración.

Pero este asunto, en sus soluciones prácticas, se relaciona con la segunda clase de medios que hemos propuesto para fortalecer la enseñanza agrícola, los que dependen de la acción del Estado, y, para no hacer demasiado pesado este artículo, trataremos en otro de estas cuestiones.

ADOR.

## EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

Según dice «El Economista», están ya casi terminadas las plantillas del personal que ha de administrar el impuesto sobre los alcoholes.

En ellas entrarán los ingenieros que actualmente están adscritos al servicio; de treinta á cuarenta individuos del Cuerpo de Aduanas, que ejercerán la inspección, y próximamente unos cien empleados administrativos, muchos de los cuales tienen derecho al ingreso por figurar como excedentes ahora.

La reglamentación resulta complicada, por serlo la ley, sobre todo con las variaciones introducidas y las promesas hechas al discutirla, y dada la tendencia del ministro á favorecer á los alcoholes vínicos; pero no ofrece dificultades.

Resultará en algunos casos que se devolverán á los exportadores derechos que ellos no hayan pagado, sino que hayan pagado otros tal vez en otra provincia ó región. Tal pasará á los que exporten vinos para cuyo encabezamiento hayan comprado alcoholes que antes de ser adquiridos por ellos hubiesen satisfecho el impuesto, que se devolverá á los que, incluídos en el vino, los exporten.

Esto no significa nada anormal; pues los que perciban esos derechos por devolución, si bien no los han ingresado directamente, los habrán pagado como sobreprecio del alcohol adquirido, cuyo fabricante lo tendrá bien en cuenta al poner el precio de venta.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Valseca (1902), Tabanera la Luenga (1902) y Lastras del Pozo (1901 y 1902.)

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Olmos y otros vecinos de Lastras de Cuéllar, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo.

Informarle que procede declarar no haber lugar á resolver en el recurso de alzada interpuesto por don Félix Arevalillo, vecino de Dehesa, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, para que puedan tomarlos en el balneario de la Capital, á Félix Núñez Vallejo, Petra Díez, Francisco Maganto é Isabel Hernando Ruiz, de esta vecindad.

Informar al Sr. Gobernador civil que procede se conceda al Ayuntamiento del Moral la autorización que solicita para invertir la tercera parte del 80 por 100 del valor de sus bienes, en el pago del 20 por 100 de la excepción de venta de un monte.

Que sea admitido para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Esteban Santa María Azuara, vecino de Valvieja, por padecer enagenación mental, manifestándose á la familia los documentos que ha de remitir, para completar el oportuno expediente.

Remitir también á la familia de Marcelina Bernardos Rincón, natural y vecina de Carbonero de Ahusín, la certificación de la observación á que ha estado aquella sometida en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para que pueda ser conducida á un manicomio, previa la instrucción del oportuno expediente en el juzgado de este partido.

Aceptar el informe del Sr. Arquitecto provincial respecto á la apertura de una puerta de la Inclusa Vieja, en vista de lo solicitado por Fernando Casado, hortelano de la Comunidad de las monjas de San Juan de Dios.

## LA "GACETA,,

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de comercio entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese D. Máximo Salgueiro en el cargo de intendente del Departamento de Cádiz, y que quede para comisiones á las órdenes del ministro de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando varios puertos para embarque y desembarque de artículos que se expresan.

## EL LAUD DE DON JUAN

Placentero acogió don Rodrigo de Fonseca la misión que á su castillo de Coca donde residía, trajérale en aquella apacible noche de verano, el noble caballero, don Juan Ruy de Arévalo, quien con la soltura reverente que da el vivir en los palacios cortesanos, le hablara así:

—Encomiéndame el rey don Sancho el Bravo, nuestro señor, os diga que con vuestra mesnada acudais á engrosar su ejército, el cual ofrecerá batalla en estas tierras, de un día á otro, á los partidarios del infante don Alonso de la Cerda.

Acercándose á la puerta de la estancia donde ambos caballeros conversaban, llamó don Rodrigo á un paje y le dió órdenes relacionadas con su noble huésped.

Al corto rato penetraba en la estancia doña Blanca, hija única del castellano de Coca la cual, con su hechicera hermosura aprisionó el corazón de don Juan Ruy de Arévalo, no más encontraron los ojos de él los de ella, quien también sintió al chocarse las miradas, se postraba su albedrío ante el amoroso fulgor que irradiaba de las negras pupilas del caballero.

Cenó este aquella noche con don Rodrigo y su hija doña Blanca, y el poderoso castellano de Coca los dejó conversar sin darse cuenta del afán apasionado que latía en las frases del doncel, ni de los rubores y zozobras con que las recibía la doncella.

Retiróse el noble mensajero á la habitación que en el castillo le dispusieran, y de allí á unos momentos, sabiendo que sobre ésta se hallaba la de su ya dulce dueño, templó el laud que siempre consigo llevaba, pues de tal instrumento era muy devoto y habil tañedor, y abriendo una ventana, acaballándose en el alfeizar, ejecutó lindas trovas, las cuales produjeron gran delicia á la hermosa doña Blanca, que escuchaba la serenata en el balcón de su cámara, bañándola la luz suave de la luna, discreta confidente y protectora de enamorados.

..........................................

Hallábase la mesnada frente á la poterna del castillo, aguardando la orden de marcha.

Armado de todas armas, el castellano de Coca, abrazó tiernamente á su hija que lloraba zozobrosa, y con gallardía de mancebo, de ella se apartó disimulando la apenadora emoción que sentía.

Tras de él fuese don Juan, también cubierto de brillante y rica armadura; pero no sin deslizar al oído de doña Blanca estas frases:

—Espérame, espérame siempre. No me olvides. Si no muero volveré á buscarte y nos desposaremos. Recoge mi laud y guárdalo. El será prenda de que te juro amor eterno.

—Adios, don Juan. No te olvidaré. Yo también juro que sólo para tí será mi amor—respondió la doncella, deshecha en llanto.

..........................................

No, no era ilusión, no era mágico ensueño. Doña Blanca se incorporó en su lecho, frotándose admirada los bellos azules ojos, á media noche del día en que se verificara reñida batalla entre las huestes de don Sancho el Bravo y del infante don Alonso de la Cerda, no lejos del castillo de Coca.

No eran, no, vana ilusión del dulce sentimiento cobijado en el pecho virginal de Doña Blanca, aquellas delicadas armonías que una mano invisible arrancaba al laud de don Juan, la prenda para ella adorada de eterno cariño.

Llamó confusa, temblando, á la dueña doña Aldonza; se procuraron luz; alborotóse la servidumbre del castillo; registraron cuidadosamente el edificio con las picas en ristre ó desnuda la espada, y á nadie hallaron en él, extraño á la familia y servidores de don Rodrigo de Fonseca.

(5)

## CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

### CAPÍTULO II

**La Reina Isabel, su muerte en Medina.**

(Continuación)

za de la Monarquía, muerto en la flor de sus juveniles años, y poco después tuvo que hacer los mismos sufragios á la más querida de sus hijas, á la amable Reina de Portugal.

»La dolorosa enfermedad que la ocasionó el último de estos pesares, produjo en su espíritu un abatimiento de que jamás se recobró enteramente; las hijas que la quedaban estaban en tierras distantes, y Doña Juana que volvió á acompañarla, fué motivo de sentimiento aún más profundo para el corazón de su triste madre, que la veía atacada de grave dolencia, que hacía presagiar el porvenir más lastimoso.

»Encontraba consuelo en los ejercicios de piedad y en el cumplimiento de los deberes de su elevado cargo, prestando atención especial á los asuntos de América, á los planes de Cisneros y al riesgo de una invasión que se anunciaba de los franceses, proparada para fines del 1503.

»A principios de este mismo año, había decaido su salud tan visiblemente, que las Cortes de Castilla, sobresaltadas por ello, suplicaron se diese providencia para el gobierno del Reino, después de su muerte, en el caso de hallarse ausente ó incapacitada Doña Juana.

»Después de este suceso, parece que mejoró algún tanto, pero fué únicamente para caer en un estado de mayor debilidad, sobre todo cuando tuvo el convencimiento de que su hija estaba (más ó menos) atacada de demencia, de lo cual ya no fué posible dudar.

»En la primavera siguiente, Doña Juana se embarcó para Flandes, donde halló á su esposo D. Felipe, enamorado de una hermosa dama de su Corte, á la que en un acceso de celos golpeó y mandó cortar los cabellos la indignada castellana, que fué á su vez maltratada, ó por lo menos descortésmente alejada por el infiel marido.

»La noticia de estos desagradables sucesos causaron en los Reyes Católicos el pesar más profundo. Fernando cayó poco después enfermo con fiebres, que se presentaron también en la Reina, agravando su anterior enfermedad, y separados, aunque en el mismo Palacio, suponía Isabel al no ver á su esposo, que éste se hallaba muy grave, negándose á creer á los médicos.

»La robusta naturaleza del Rey se sobrepuso á la enfermedad, al paso que la Reina empeoraba de día en día.» El milanés Pedro Martír, que de fecha atrás se hallaba á su lado como Mayordomo y preceptor de latín y ciencias en la Casa Real y para los nobles, escribía el 7 de Octubre al Conde de Tendilla «que los médicos temían mucho acerca del resultado de la enfermedad de la Reina, pues todo su organismo se halla—dice—dominado por una fiebre que la consume, rehusa todo alimento y solamente tiene una sed continua, al mismo tiempo que la enfermedad, según todos los síntomas, va á terminar por hidropesía.»

No es de extrañar que la gran reserva y exquisito pudor de la Reina por una parte, y estas noticias de Martír, hayan hecho creer á muchos ilustres médicos, y entre ellos á mi amigo el distinguido y tan erudito Luis Comenge, que se trataba de una lesión cardiaca, que pudo ser consecutiva, en todo caso, á otros trastornos funcionales y precedentes morbosos.

La enfermedad de la Reina venía ya de larga fecha ocasionándola un estado habitual de postración, debilidad y tristeza, y sin pararme á examinar los antecedentes varios que sobre este particular existen, me atengo como suficiente al texto de Albar Gómez de Castro, el cual afirma haber sido la causa de la muerte de la Reina, *putridum et verecundum ulcus, quod ex assiduis ad Gramatam equitatiouibus contraxisse aiunt*, y traduzco libre; úlcera de la matríz (sin tratamiento por lo de *verecundum* ó vergonzoso) que adquirió, según dicen, de la frecuente equitación en sus viajes, en las guerras de Granada y en toda ocasión, puesto que la Reina Isabel

(Continuará).

Sonriendo malignos dijéronse los moradores del castillo que su hermosa dueña deliraba, sin duda influída de apasionado amor, pues á Dios nombrara por testigo de que un muy lindo laud, colgado en su aposento, tañíalo con rara habilidad, algún ser misterioso.

Soñaba, sí, ¡vive el cielo! la gentil doña Blanca, que á no ser ella nadie oyera tan fantástica serenata.

Pero otras iguales volvió á escuchar la hermosa castellana todas las noches, y creyó perder la razón, mirando aquel encantado laud, que estuviere donde estuviere, colgado en la pared, guardado en un mueble, ó entre sus manos, armonioso sonaba entonando bellas trovas, las mismas que la produjeran singular embeleso cuando en el castillo se alojara el caballero don Juan, dueño amado de su alma.

.........................................

Hacía buen rato que don Rodrigo de Fonseca sostenía grave conversación con su hechicera hija doña Blanca.

—Locura es—exclamó ceñudo y hosco, el castellano de Coca—tu amor hacia quien ya no pertenece á este mundo.—¡Hola Guillén!—gritó.—Al instante presentóse en la cámara donde conversaban la doncella y su padre, un viejo escudero.—¿Qué mandais, señor?—respondió.—Que entre Fray Diego, el penitente—ordenóle don Rodrigo.

Dijo Fray Diego á doña Blanca:

—No dudeis, señora, de que don Juan Ruy de Arévalo entregó su alma á Dios. Después de la batalla yo le ayudé á bien morir y le sepulté. Antes de abandonar este mundo, valle de lágrimas, agonizando murmuró:—Os ruego que veais á mi amada doña Blanca, hija del castellano de Coca, don Rodrigo de Fonseca, y la digais que muero adorándola.

Animosa, brava, doña Blanca contestó:

—Os engañais; don Juan no ha muerto. Y aunque muriera, no murió para mí.

.........................................

Llegó un día tristísimo para la desventurada doncella, en que su padre, con duro acento que no admitía réplica, así la habló:

—Escucha Blanca: de hoy en quince días te casarás con don Mendo Ansúrez, cumpliendo una promesa que le he hecho. Yo te lo mando. ¡Ay de tí si no me obedeces!

.........................................

Agostado el albedrío, amedrentada por la amenaza de su padre, cuya fiera severidad era digna de un rudo caballero del siglo XIII, temblorosa, lívida, caminaba ricamente ataviada doña Blanca, sosteniéndola sus doncellas, hacia la capilla del castillo, donde iba á desposarse con don Mendo Ansúrez.

Cuando en el altar se halló doña Blanca, acaeció un prodigio.

En el silencio que en tan solemnes momentos reinaba en la iglesia, cuantos dentro de ella se congregaban, escucharon una armoniosa y delicada música. Miraron todos sorprendidos á lo alto de la bóveda del templo, que de allí brotaban aquellos dulces sones, y vieron descender poco á poco, un laud resplandeciente, que de oro parecía, cuyas cuerdas tañían manos invisibles.

Se desmayó doña Blanca, cayendo desplomada ante el altar, y un ginete, galopando á rienda suelta, llegó á la entrada de la capilla que abría al campo, la cual entrada franqueárase para dar paso á la villana muchedumbre que solicitara presenciar la boda.

Era aquel ginete don Juan Ruy de Arévalo, quien, apeándose, vestido como un rey de cuento de hadas, corrió donde estaba doña Blanca desmayada, la cogió entre sus brazos y tornó donde dejara el caballo, al cual vióseie remontar el aire, llevando á la dama y al caballero, desapareciendo veloz en la lejanía infinita de los cielos.

De entre la muchedumbre que llenaba el templo, salió agitado, como delirando, el penitente Fray Diego, que en olor de santidad vivía en una gruta de aquellos contornos, y subiendo al púlpito, exclamó á gritos ensordecedores:—¡Milagro, milagro...! En el nombre de Dios juro que yo velé el cadáver de don Juan Ruy de Arévalo y que lo sepulté en la fosa que abrieron mis manos.

El laud refulgente que sobre el presbiterio se detuviera cesó de brotar armonías y se desvaneció como ensueño encantador que apaga el frío soplo de la realidad.

La añeja crónica donde aparéceme este relato, concluye diciendo: «Es probado que en las almas iluminadas por el amor, suena siempre armonioso el laud de don Juan, que es la constancia. Unos le desdeñan, pero otros erígenle un altar y adóranle por creerle germen ó esencia del firme cariño. Para enamorados á quienes enfada el son del laud de don Juan, se escribe esta verídica, maravillosa historia.»

SILVERIO DE OCHOA.

## Caja agrícola cooperativa de Soria

La instituida en aquella capital, con generosa y plausible iniciativa, por el señor Vizconde de Eza, bajo el patronato del Rey D. Alfonso XIII, está llamada, sin duda, á prestar grandes y positivos servicios á los labradores de aquella región.

Según los estatutos recientemente publicados para su régimen, los fines de la nueva Asociación serán: facilitar préstamos á sus socios activos para usos reproductivos que tiendan á la mejora de la ganadería y de la agricultura, á cuyo efecto á más de exigirse que el peticionario exprese el objeto á que destine la suma, se inspeccionará por el Consejo de dirección su inversión; comprar abonos, simientes, máquinas y demás objetos útiles al fomento de aquellas fuentes de riqueza, para proporcionarlos á los socios ó adquirirlos por cuenta de éstos, á fin de obtener en su favor economía en el precio de coste; fomentar la enseñanza agrícola mediante publicaciones, experiencias ó cátedras ambulantes, bien por sí ó ayudando á su implantación, y realizar constante propaganda para que constituyan Cajas similares en los pueblos de la provincia.

Sólo podrá hacer sus préstamos á los que pertenezcan como socios á la institución, quedando prohibida toda operación de lucro. Los socios se dividirán en protectores y activos: para ser activo se requiere ser ganadero ó labrador, ya propietario, ya arrendatario ú obrero del campo, y vecino de Soria ó de algún pueblo de su partido judicial.

Esta clase de instituciones son las que más falta hacen á la agricultura española.

## NOTAS POLÍTICAS

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo ayer por la mañana, les manifestó que había recibido la visita del ministro de Instrucción pública, el cual le confirmó el indescriptible entusiasmo con que S. M. había sido recibido en Galicia.

También visitó al Sr. Maura el ministro interino de la Gobernación para darle cuenta de que los telegramas recibidos de provincias no acusaban novedad alguna importante.

Refiriéndose á un suelto publicado en un periódico de la mañana afirmando que el partido liberal se opondrá con todas sus fuerzas á la aprobación del convenio con Roma, dijo el presidente del Consejo:

—La campaña de los liberales será una campaña *pro formula*; porque ellos no han de dejarse arrastrar hacia los radicalismos á que quieren conducirles los republicanos.

Será un espectáculo cuya importancia dependerá de los artistas que en él tomen parte.

Nosotros—añadió el señor Maura—asistiremos como espectadores; pero estén ustedes convencidos de que el proyecto se aprobará, ó sino caerá el Gobierno, y esto último está muy lejos de ocurrir.

* * *

El conde de Romanones ha manifestado en San Sebastián á uno de los periodistas, que no tiene el menor fundamento la noticia de una aproximación entre los moretistas y los amigos del Sr. Villaverde.

* * *

El ministro de la Gobernación dirigirá hoy una circular á los gobernadores de provincia, dándoles las necesarias instrucciones á fin de que prohiban las luchas de las fieras.

* * *

Entre los liberales demócratas ha producido pésimo efecto el discurso pronunciado en Villagarcía por el señor Gasset, á causa de las censuras que éste ha dirigido al Sr. Montero Ríos.

## La cuestión social en «El Quijote».

El eminente cervantista, coronel de Artillería D. Baldomero Villegas, acaba de publicar en forma de folleto, tres cartas abiertas dirigidas al ilustre académico D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Como en todo lo que brota de su brillante pluma, Villegas en correctísimo estilo é irrefutable lógica, se queja con amargura del desvío, con que al parecer, trató su genial y profundo estudio sobre «El Quijote» el Sr. Menéndez Pelayo y dando nueva prueba de su proverbial voluntad de hierro, reta al prócer de nuestros literatos al palenque nobilísimo de la discusión.

Diversas opiniones, pero unánime aplauso, produjo en el mundo literario científico la interpretación filosófica que Villegas da punto por punto á los inmortales cuadros de su Idolo, como él llama á Cervantes. La colosal empresa de Villegas, mueve, vivifica con deslumbrante colorido, los personajes de ese poema arrobador de todos los siglos, sintetizando en ellos con ingenio extraordinario lo que como fruto de estudio hondo y concienzudo, sin alarde de fantasía, ni alucinaciones caprichosas, sino con amplitud de espíritu y desde las serenas regiones de la lógica más exigente, él vió.

Proclamado «El Quijote» como la más valiosa joya literaria del mundo, sus admiradores, ofuscados, sin duda, por la enorme impresión de sus bellezas, no vieron en éstas la portentosa integral de un realismo que abarca todas las épocas; necesitábase por tanto que el genio, en su afán de investigarlo todo, fijara en esto su atención insistente y con la perseverancia de tal genio, no cejara en su atlética labor hasta verla completamente terminada. Hé aquí lo que hizo Villegas, soldado distinguidísimo de la Patria; no se contentó con servirla de modo bizarro en el combate, sino que ávido de ofrecerla, á más de los lauros del guerrero, los que supo en buena lid conquistar con su esclarecido talento y erudición vastísima, emprende noble y enérgica campaña confiado en la bondad de su táctica y en el ya probado poder de sus armas, y á pesar de la fortaleza inexpugnable que ataca, decidido á tomarla á toda costa, vence, y con la nobleza del campeón generoso, lleva su hidalguía hasta el extremo de la amplia discusión pedida con insistencia; por eso fuera de muy buen efecto que los adversarios del libro de Villegas probasen *«la razón de la sin razón»* del por qué rehuyen discutir con él.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1904.

## EL REY EN EL FERROL

Ferrol 27.

Una comisión del Ayuntamiento visitará al rey para rogarle que interceda cerca del Gobierno en favor del derribo de las murallas inútiles que rodean Ferrol, imposibilitando el ensanche de la población.

Hoy continuará el rey su visita al arsenal y á Montejurado, yendo después á San Saturnino con objeto de corresponder á la invitación de los duques de la Conquista, quienes obsequiarán al monarca con un espléndido *lunch*.

Anoche hubo una lucida iluminación en la bahía y en la fragata «Asturias», escuela de marinos.

A su regreso de Montejurado visitará D. Alfonso el cuartel de los Dolores, donde se aloja el regimiento de Infantería de Marina y el batallón de Zamora.

Después irá al astillero, donde hace siete años se colocó la quilla al crucero «Reina Regente», faltándole aún 800 toneladas, pues tan sólo se colocan 30 mensuales, y, por tanto, de continuar esta cachaza, tardará cuatro años en estar listo para la navegación, cuando acaso no sirva.

Actualmente trabajan 537 obreros y se desea que se dé mayor impulso á las obras, pues camina el arsenal á su completa ruina.

A las ocho de la mañana salió el rey á visitar las fortalezas que defienden este puerto.

La Comisión que dará esta noche una función en el teatro Jofre en honor del rey ha visitado á éste, haciéndole entrega del rico programa confeccionado expresamente.

D. Alfonso ha agradecido el obsequio, prometiendo asistir al espectáculo.

Al visitar el rey el castillo de Palma, haciendo salvas, falló un estopín, no saliendo el disparo.

Disparándose después la pieza inmediata, por efecto sin duda de la precipitación, no le dió vuelta completa al bloque del cierre, explotando la carga de la recámara y resultando con quemaduras en la cara, sin afectar á la vista, un artillero.

Las lesiones no son graves. Se ha atendido al herido cuidadosamente, interesándose por él el rey y el príncipe.

El rey y su cortejo han regresado á bordo después de visitar detenidamente el astillero.

Esperábanle junto al crucero «Reina Regente», en construcción, los señores Puga, Rodríguez y otros jefes. Inmediatamente entraron el rey, el príncipe y los ayudantes en el interior del buque, presenciando algunos trabajos.

Actualmente hay ocupados en las obras de dicho buque 490 individuos.

A las dos de la tarde marchó la corte á San Saturnino, no en automóvil, como se había dicho, sino en un landó, tirado por cuatro caballos, propiedad del señor Barcón.

Muchas familias principales se han dirigido allí invitadas á la fiesta campestre, de donde regresarán al anochecer.

Zarparán á las cinco de la mañana con rumbo á Rivadeo, deteniéndose pocas horas el «Giralda».

Se comenta que no se hayan distribuido entre los pobres las 5.000 pesetas ofrecidas por la Diputación.

Aquí no se ha hecho ningún gasto oficial, excepto el de la iluminación.

El alcalde no ha podido asistir á San Saturnino por faltarle carruaje.



(200)

# LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

## La Reina de los ladrones

»Aquel joven tenía embadurnadas la cara y las manos de una capa de hollín que lo desfiguraba por completo.

»La Voisin, que por su mucha costumbre no podía engañarse, comprendió al instante que tenía delante no á un hombre del pueblo, sino á un gentilhombre disfrazado.

»Fingió, sin embargo, fiarse de las apariencias, y dijo á su visitante:

—¿Qué quereis de mí, buen hombre?

—Se asegura—respondió el desconocido, intentando, aunque inútilmente, imitar el acento de los saboyanos—se asegura que disponeis de un poder sobrenatural.

—¿Y á vos qué os importa?

—Me importa mucho.

—¿Acaso pretendeis poner á contribución el poder de que me hablais?

—Esa es mi intención, en efecto.

—Pues bien, ese poder existe; pero no es á vos á quien se lo manifestaré.

—¿Por qué?

—Porque vos parecéis pobre y yo no vendo mi ciencia y mis recetas más que á los ricos.

—Es verdad que soy pobre; pero, sin embargo, puedo pagaros—respondió el desconocido sacando un pesado bolsillo y enseñándoselo á la Voisin.

—Pues bien—dijo ésta—si teneis oro que darme no os preguntaré su procedencia. Ahora, hablad, ¿Qué quereis?

—Quiero, en primer lugar, que me deis una prueda de que vuestra ciencia es real.

—¿Y qué prueba quereis?

—Decidme quién soy y la encontraré suficiente.

—Vuestra mano.

—Aquí la teneis.

La maga tomó la mano que le tendía el desconocido, examinando detenidamente hasta sus menores líneas.

Durante aquel examen evocó mentalmente á uno de los demonios familiares puestos á sus órdenes por Belcebú.

Llegó el demonio, aquélla le interrogó y él respondió.

La Voisin dejó caer la mano, que tenía entre las suyas.

—¿Y bien?—preguntó el visitante.

—Y bien—respondió la Voisin—monseñor Manuel, Teodosio de la Tour, príncipe de Buillon, cardenal de Auvergne, gran limosnero de Francia... mandá á vuestra servidora y os obedecerá.

XLVIII

### El gran limosnero de Francia

El gran limosnero se extremeció, retrocedió un paso y palideció ligeramente.

Las cosas sobrenaturales admiran y conmueven siempre, hasta cuando se va á buscarlas.

—Monseñor—le preguntó la Voisin con algo de ironía,—¿es que os asusto?

—No—respondió el cardenal;—y veo que sois la que necesito para la gran empresa que voy á intentar.

—En ese caso, y puesto que ahora tenéis ya confianza, explicadme lo que os trae aquí.

—¿No podríais adivinarlo?

—Claro que sí; pero me sería preciso hablar con mis espíritus familiares, lo cual sería largo; por lo cual, si no teneis tiempo que perder, monseñor, decidme vos mismo lo que queréis que yo sepa.

—No ignorareis, sin duda, que soy el sobrino de Mr. Turena.

—¿Cómo ignorarlo, si toda la Francia lo sabe?

—Y sabreis también, como toda la Francia, que ese héroe ha muerto en el campo de batalla.

—Con gran pena por parte del Rey y gran alegría por la de sus enemigos.

—Suponiendo que mi tío el general hubiese sido el único depositario de un secreto de

## La situación de Marruecos

El corresponsal tangerino de «La Gaceta de Colonia» dice que la situación de Marruecos es grave.

Las kábilas próximas á Tetuán han decidido velar por la seguridad de los caminos y del tráfico para evitar todo pretexto á la intervención francesa.

El corresponsal, tratando del territorio entre Melilla y Sebu, dice que Francia servirá los intereses de España en la medida conveniente para facilitarle la extensión de su zona de influencia en el Hinterland y apertura del ferrocarril de Melilla á Fez.

Inglaterra no sufrirá en sus derechos, pues una cláusula secreta del tratado con Francia establece que esta nación no podrá ocupar la posición de la costa entre Melilla y Sebu, que deberá ser neutral.

El acuerdo actual caducaría si uno solo de los derechos de Inglaterra sufriera perjuicio.

# NOTICIAS

Han llegado á Segovia de paso para la Granja, la marquesa de Villamejor, el marqués de Candelaria de Jarayabo, el barón de Montevillena, y el marqués de la Puebla de Rocamora.

En la tarde de ayer fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Adelina Dicenta, para el distinguido primer teniente de Artillería, D. Angel Rebollo.

Con motivo de este fausto suceso llegaron ayer mañana á Segovia los hermanos del novio, Sr. Rebollo.

Según nuestras noticias, la boda se celebrará en fecha próxima.

En Madrid ha fallecido el comandante de artillería retirado, don Manuel Sidro y de la Torre, tan conocido y estimado en Segovia, donde vivió mucho tiempo, dirigiendo con singular competencia una academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares.

El señor Sidro era militar pundoroso, era notable hombre de ciencia y un cumplidísimo caballero.

Descanse en paz el finado, y reciba su distinguida familia la expresión del más sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflije.

En el teatro de la Granja pondrá mañana en escena la compañía del señor García Ortega, la lindísima comedia en tres actos de Vital Aza, «El sombrero de copa».

La numerosa colonia veraniega de aquel real sitio sigue haciendo punto de reunión, el bonito teatro de la Infanta Isabel.

Anoche se fundió un transformador del alumbrado eléctrico en la plazuela de Guevara, habiendo sido hoy reparada la avería.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de higiene y ornato, para tratar de la traslación del pilón del Azoguejo á otro punto más conveniente.

El informe de la Comisión es favorable, según nuestras noticias, á la traslación en proyecto, aunque la carencia de recursos no permitirá por ahora al Ayuntamiento, realizar tan importante reforma.

Se han concedido dos meses de licencia para Nantes (Francia), al primer teniente del regimiento de Sitio, D. Vicente Balbás y Carrillo de Albornoz.

Por la guardia civil de Valverde han sido detenidos en el pueblo de Anaya, Juan y Agustín Sánchez Negro, su hermana Justa Sánchez y otra mujer llamada María Avellán, pues resulta que robaron el 11 del actual en Armuña y en casa del vecino de ese pueblo, Baldomero Monjas, dos caballería menores.

Sobre el hecho instruye diligencias el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Mañana hará un año que falleció don Santiago Gómez Conto, tan conocido y estimado en esta población.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame á su viuda Doña María González Moyano, y á la familia toda por tan dolorosa é irreparable pérdida.

### Un suicidio

A las cuatro de la tarde del día 24 del actual, fué hallado cadáver en su casa, colgado de una viga, el vecino de Torreadrada, Gaspar Peña Bartolomé, casado, de 36 años y de oficio labrador.

Se atribuye su fatal resolución á haber hurtado pocos días antes al en que se suicidó tres reses lanares, las cuales vendió en el pueblo de la Sequera (Burgos) interviniendo en el hecho el juzgado de Torreadrada.

Dentro de pocos días saldrá en uso de licencia para asuntos particulares con dirección á Madrid, San Sebastián y Tolosa, el coronel del Regimiento de Reserva, D. Mariano Pérez Royo.

### Interesante

El «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» es de éxito seguro en las diarrea de los niños, en todas sus edades.

Como el día 31 de este mes termina el plazo para proveerse de cédulas sin recargo y el expresado día es festivo, ha dispuesto la Tesorería de Hacienda que se habilite para el despacho y que permanezcan abiertas las oficinas recaudadoras hasta las doce de la noche.

Los que no se hayan provisto de ese documento en el período voluntario de cobranza, no podrán hacerlo ya hasta que los agentes ejecutivos tengan en su poder las listas de descubiertos y comience el período de apremio.

### El Palacio de Cartón en Segovia

Véase anuncio que publicamos en 4.ª plana.

### El mercado de hoy

Se ha visto concurrido, sobre todo de vendedores, registrándose los precios siguientes:

Garbanzos de primera clase, 1'50 kilo; de segunda, una peseta; medianos, 0 80; alubias secas á 0 70.

Pimientos verdes, á 0'40 la docena.

Arroba de patatas á 2 pesetas.

Docena de huevos á 1'20.

Pollos el par á 2'75; de gallinas á 3 pesetas.

Kilo de sandía á 0 20; de melones á 0'25; de uvas á 0'50; de melocotones á 0 90; pepinos á 0'20; ciruelas á 0'50; peras de Aragón á 0'60; queso á 2 pesetas.

Vino de Peptona quinado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemias é inapetencia.

Vino Iodo-Tánico de V. Sanz Alvaro, antiescrofuloso y antilinfático.

Jarabe clorhidrosfosfato de Cal Ferruginoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquitico y reconstituyente del sistema óseo.

Depósito, Farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Anoche tuvo lugar en el Café de la Unión el concierto anunciado por el quinteto *La Amistad*. Los números ejecutados por aquél tuvieron una magnífica interpretación y el público premió con aplausos á los artistas que le componen.

Hoy como jueves que tocará la banda de la Academia en el Salón, alternará en los intermedios el mencionado quinteto, colocándose en la parte que comprende el servicio de dicho Café, donde ejecutará el siguiente

PROGRAMA

1.° Preludio del Anillo de Hierro.—Marqués.
2.° Wals, Boston.—Amorense.
3.° Cavallería Rusticana.—Mascagni.
4.° La Bohémia.—Puccini.
5.° Seguidillas y brindis de Marina.—Arrieta.
6.° Tanda de Walsses.—Waldteufel.
7.° «Pavana».—Lucena.
8.° Polka, Tute de caballos.—F. Chueca.

# MERCADOS

### Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 86 fanegas de trigo que se pagaron á 48 50 reales con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

### Valladolid 27

*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'50 y 48'75 reales.

Tendencia floja.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 70 fanegas de trigo nuevo, á 48 y 49 reales una.

Centeno 50 id. á 33'75 id. id.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38 50 id.

Idem corrientes á 37'50 id.

Idem de segunda buenas á 36 50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El corresponsal.

### Medina del Campo 27

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, se vendidas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 27

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuerte calor.

El Corresponsal.

### Rioseco 27

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Hoy ofertas de trigo á 48 25 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

### Peñafiel 27

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 28 reales fanega.

Cebada á 20 reales.

Yeros á 28.

Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Valladolid.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Barcelona 27

Este mercado de trigos sigue muy encalmado. Faltan compradores. Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Aranda de Duero á 48 25 reales las 94 libras y de Peñafiel á 49.

Han entrado hoy 30 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 29

Santas Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28, 5 tarde.

## Consejo de ministros

En estos momentos están reunidos los ministros en Consejo.

El Sr. Maura dijo al entrar que el Consejo se ocuparía del asunto de la Gran vía y del reglamento de descanso dominical.

Agregó que el Consejo sería largo, porque había muchos asuntos de que tratar.

Apesar de esto es seguro que no terminen hoy los ministros su tarea y que tenga que celebrarse una segunda reunión el próximo sábado.

Después el señor Maura saldrá para San Sebastián.

## El viaje del Rey

A las siete de la mañana de hoy ha zarpado el «Giralda» del Ferrol.

La despedida que se ha hecho al monarca ha sido muy entusiasta y cariñosa.

D. Alfonso ha hecho escala en Rivadeo.

Allí ha visitado las principales fábricas siendo ovacionado por los obreros.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción que estuvo muy brillante.

Todas las autoridades de la provincia han cumplimentado al monarca.

## La trata de blancas

El Gobernador civil de Madrid, de acuerdo con la correspondiente junta de damas, se propone emprender una activa campaña contra la trata de blancas.

Ya está resuelta la clausura de varias casas de tratos ilícitos y se seguirá adoptando medidas que aminoren y encaucen la prostitución.

## De Valencia

Se reciben noticias de Valencia diciendo que ha llegado el ex ministro señor Gasset.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido muy cariñoso.

## Ministro muerto

Telegramas de París dan cuenta de un nuevo crimen del anarquismo.

En la estación de Varsovia, un anarquista arrojó una bomba al departamento que en un vagón del ferrocarril, ocupaba el ministro del Interior de Rusia.

El ministro quedó muerto en el acto.

No se tienen más noticias de este bárbaro atentado.

## Bolsa de Madrid

### Cotización de hoy

| | |
|---|---|
| Interior | 76'60 |
| Amortizable al 5 por 100 | 97'85 |
| Acciones del Banco | 484 00 |
| Acciones de Tabacos | 419 00 |

### CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 38'15 |
| Londres á la vista | 00 00 |

EL CORRESPONSAL

## MISAS

### Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En Santa Eulalia á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es público).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

### Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8.—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12.—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real á las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres á las siete.—En la Encarnación á las siete y media.—En Santa Isabel á las siete.—En San Clemente á las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado á las nueve y media.—En las Dominicas á las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo á las seis y media.—En San Vicente á las ocho.—En San Lorenzo á las nueve.—En el Hospicio á las siete y las nueve.—En la Trinidad á las ocho y media.—En Corpus de cinco y media á nueve y media.—En las Descalzas á las ocho y media.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es público).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas del Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es pública)—En el colegio de las Concepcionistas á las siete.—En San Marcos á las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis á ocho, cada media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composturas en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

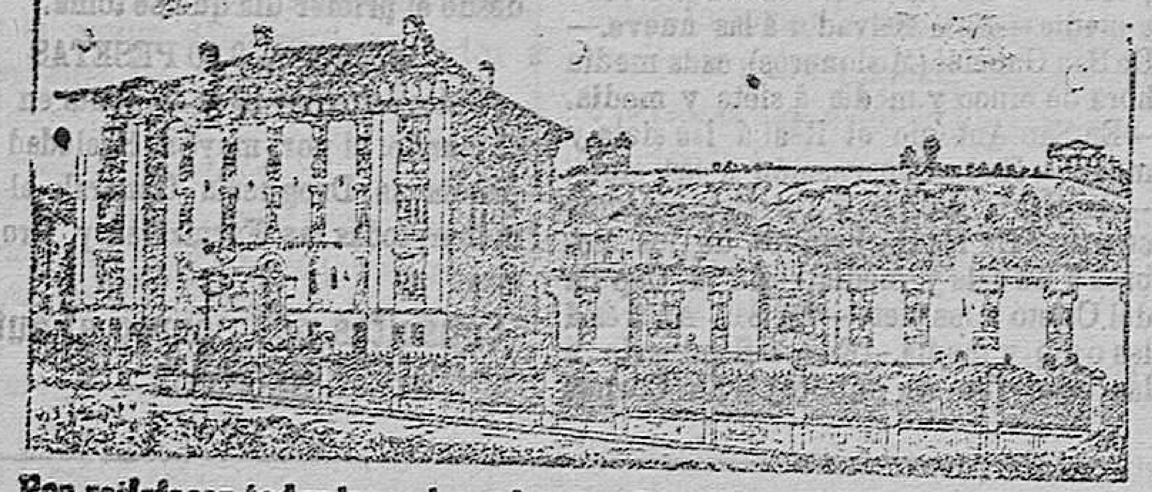
| | |
|---|---|
| Arbol de volante | 2 pesetas. |
| Cilindro | 2 id. |
| Piñón | 2 id. |
| Centro de rubí | 1 id. |
| Limpieza | 1 id. |
| Espiral | 1 id. |
| Cuerda | 1'50 id. |

Se ponen cristales en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
Se hacen composturas en joyas de oro y plata.
Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

TEMPORADA OFICIAL — TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

## BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

## Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16, Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y da Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: San Gregorio, 8.—MADRID.

## Se vende

un perro perdiguero legítimo de caza, de 22 meses. Reune todas las condiciones que se desee en perros de caza.

Para tratar, con su dueño Andrés García, en Navas de San Antonio.

## Traspaso

Se hace de la casería de Abadejos, término municipal de Madrona, con yuntas y demás aperos de labranza.

Para tratar, en la misma, hasta el 20 de Agosto.

## Panadería del Siglo XX

Los dueños de esta panadería ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 20 del corriente viene haciendo bollos largos á estilo de Madrid y Viena y sigue haciendo toda clase de pan.

Se sirve á domicilio y recibe encargos en los puestos de despacho, Plaza de la Rubia (al lado de la posada de la Paloma); Plaza del Corpus (peluquería de Miguel); estanco de la Muerte y la Vida, y en su casa Perucho 14 (Santa Eulalia).

## Se vende

una perra de caza. Se dá á experimentar. Leopoldo Govea, Corpus, 3, Segovia.

## Pérdida

El domingo por la noche, desde la Central de Correos, por la Plaza Mayor y calle de Juan Bravo al Salón, se perdió un collar imitación á coral, con una medalla de la Virgen de Covadonga.

Se suplica la devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará.

En la Administración de este periódico informarán.

## Se vende

un caballo de magnífica estampa, buen paso de andadura, nueve años, y de alzada, la cuerda.

Para tratar, con su dueño, Andrés Capa, en Coca.

## Venta de muebles

Se venden en los días 28, 29 y 30, por ausentarse de esta capital. Horas, de 8 á 11 y de 5 á 7. Calle de Isabel la Católica, 1 y 3, piso 1.º—No se admiten prenderos.

## Se vende

una casa con hermosa huerta y grandes corralones, en San Ildefonso.

Dará razón D. Santiago Salcedo, calle de Isabel Farnesio, núm. 2, San Ildefonso.

## Molinero

joven se ofrece para fábrica de cilindros, con mucha práctica y buenas referencias y carpintero mecánico.

Diríjase á Pedro Misiego, en San Marcos, número 6.

## Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre, Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

# EL PALACIO DE CARTÓN

## EN SEGOVIA

1, Calle de San Martín, 1.—(Esquina á la de Melitón Martín.)

Grandes surtidos de pañería. Cortes de traje de 60 y 70 pesetas á 20 y 25.

Alpacas preciosas á precios casi regalados.

Sedas última novedad propias para blusas, se liquidan á precios increíbles.

Hay un buen surtido de pañuelos de seda.

Una montaña de trozos bordados á la cuarta parte de su precio.

Visiten este establecimiento y se convencerán de la verdad.

NO EQUIVOCARSE

SAN MARTÍN, NÚM. 1

Esta casa tiene depósitos en Madrid y Barcelona.

# Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.